

28-HABALAU, PAUL MARIAN	X08269903T
29-EL KHALIL, HAMID	X06682128F
30-PURCAR, BEATRIZ CARMEN	
31-ROUYI, LASMIAE	Y1633262T
32-ROUYI, ABDELHALIM	X06819619G
33-SAHRAOUI, HABIBA	X09099023Q
34-SIEGFRIED HAASCH	1099052145
35-SILIVESTRU, ELENA	X09023115F
36-STET, ANDREA NICOLETA	
37-STEWART CATHERINE LYNNE	401209095
38-STEWART WILLIAM ROBERTSON	401209107
39-VASTAG, ALEJANDRO RAUL	
40-VASTAG, CATALINA CERASELA	Y00274166C
41-VASTAG, CERASELA	9435481
42-VASTAG, LAVINIA	Y00274193R
43-VASTAG, RAFAEL ANDREAS	Y00274133X
44-VASTAG, RAFAEL GHEORGHE	8422026
45-VOICU, CONSTANTIN	11502780
46-VOICU, MIMI MARCELA	11503897
47-ZERRIQ, MOHAMED	X07510027K
48-ZERRIQ, YASSER	Y02493231E
49-ZMARROU, MOHAMED	X07510132B

NUMERO 9.474

AYUNTAMIENTO DE ALHENDIN (Granada)

SECRETARIA

Inicio del concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del servicio de ayuda a domicilio de esta localidad

ANUNCIO

De conformidad con el Acuerdo adoptado por La Junta de Gobierno Local en fecha 14 de noviembre de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del Servicio de Ayuda a Domicilio de esta Localidad, conforme a los siguientes datos:

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Ayuntamiento de Alhendín.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: Contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio.
 - Lugar de Ejecución: Ayuntamiento de Alhendín.
 - Plazo de ejecución: 2 años.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: abierto
 - Procedimiento: concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 12 euros/hora IVA incluido.
- Garantía provisional: No necesaria.
- Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Alhendín.
 - Domicilio: Plaza de España, s/n
 - Localidad y código postal: Alhendín 18620.
 - Teléfono: 958576154

e) Telefax: 958558314
 f) Fecha límite de obtención de documentación: 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Granada y en el perfil del contratante (www.alhendin.org).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación del contratista: No exigible.
 b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 27 de noviembre de 2012.

b) Documentación que integrará las ofertas: la recogida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alhendín (Registro General).

2. Domicilio: Plaza de España, s/n.

3. Localidad y código postal: 18620 Alhendín.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (curso): 2 años.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Alhendín.

d) Domicilio: Plaza de España, s/n.

c) Localidad: Alhendín.

d) Fecha: la apertura deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas.

11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

12. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.alhendin.org

Alhendín, 14 de noviembre de 2012.-El Alcalde, fdo.: Francisco Pedro Rodríguez Guerrero.

NUMERO 9.532

AYUNTAMIENTO DE BAZA (Granada)

Declaración de utilidad pública proyecto actuación Aridos Anfersa, S.L.

EDICTO

Que habiendo solicitado Aridos Anfersa, S.L., proyecto de actuación para ampliación de nave cantera extracción de áridos en paraje Los Blanquizales, cantera el Carmen, en suelo no urbanizable, se hace público para general conocimiento, de conformidad con los arts. 42, 43 y 52 de la LOUA 7/2002 de 17 de diciembre, para que en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, quien lo desee presente las alegaciones que estime por conveniente.

Baza, 13 de noviembre de 2012.-El Alcalde, fdo.: Pedro Fernández Peñalver.